

REESCRIBIENDO LA TRANSICIÓN. LA MEMORIA HISTÓRICA Y EL NUEVO RELATO DE LAS ÉLITES⁴⁹⁰

Adrián Magaldi Fernández
(Universidad de Cantabria)

Introducción

El 31 de octubre de 2007, el Congreso de los Diputados aprobó la *Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*, más popularmente conocida como la Ley de Memoria Histórica. Este texto había sido una apuesta del entonces presidente del Gobierno, el socialista José Luis Rodríguez Zapatero, para lo cual contó con la colaboración de todos los grupos parlamentarios con la excepción del PP (Partido Popular) y ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Mientras el PP planteaba que con dicha ley se reabrían las heridas cerradas del pasado, los republicanos catalanes lo consideraban un texto insuficiente al sentir que no terminaba con el «sistema español de impunidad» instaurado durante la Transición⁴⁹¹. Como subyace en ambas opiniones, la nueva Ley de Memoria Histórica no iba a suponer únicamente un replanteamiento de la forma en que debía actuarse respecto a la Guerra Civil y el franquismo, sino también sobre la Transición. La vieja idea de la Transición como «pacto de olvido», que ya se había planteado desde algunos sectores durante los llamados años de «el desencanto», volvió a la primera línea entre ciertos sectores de la sociedad. La hasta entonces dominante representación social de período, con una Transición mitificada considerada como un modelo ejemplar gracias al acuerdo entre los líderes políticos de la época, empezó a ser cuestionada. Una vez se produjo el estallido de la crisis económica y política, todas las miradas sobre los supuestos déficits de nuestro sistema no tardaron en centrarse en dicho período. Con el nacimiento en 2011 del movimiento 15-M, empezó a rechazarse, entre amplios sectores de las nuevas generaciones, una Transición que habría dado lugar a lo que bautizaron como «el régimen del 78», cuyo «candado» prometían romper nuevas formaciones políticas. El relato de la Transición mitificada debía ser repensado. Los propios políticos del período, protagonistas destacados de dicha mitificación, comenzaron también a aceptar posibles errores, y lo que se reivindicó ya no fue tanto la Transición como tal, sino «el espíritu» que la habría hecho posible. Lo que pasaron a defender los viejos líderes políticos fue el espíritu de diálogo y consenso que habría facilitado la llegada de la democracia, estado que contraponen al tono de enfrentamiento y crispación que consideran domina la política actual.

A lo largo de las siguientes páginas tratarán de analizarse las características de ese relato mitificador, en el cual se encontraban inicialmente insertos sus protagonistas, la posterior crisis de dicho relato, así como las nuevas argumentaciones expuestas por los políticos de la Transición,

⁴⁹⁰ Este trabajo se enmarca en el proyecto financiado por la Agencia Estatal de Investigación y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional: «La razón biográfica: biografías y narraciones autobiográficas en la investigación histórica y literaria del s XX europeo. Estudios de caso y reflexión teórica». HAR2017-82500-P (AEI/ FEDER/UE).

⁴⁹¹ EFE: «El Congreso aprueba la Ley de Memoria Histórica sin el apoyo del PP y de ERC», *El País*, 31-X-2007, https://elpais.com/elpais/2007/10/31/actualidad/1193822222_850215.html.

muestra de cómo el presente determina la forma en que se (re)construye el pasado, incluso el de la propia experiencia vivida.

La Transición mitificada

En 1995, con motivo del 20 aniversario del reinado de Juan Carlos I, los principales periódicos nacionales (*El País*, *El Mundo*) editaron una serie de publicaciones conmemorativas con motivo de los 20 años producidos desde el fin de la dictadura. Igualmente, RTVE estrenó ese año la famosa serie «La Transición», dirigida por Victoria Prego. En todas ellas se reflejaba la Transición como un proceso ejemplar que había permitido que, por primera vez, los españoles no solucionaran sus diferencias a través del enfrentamiento. La Transición se había convertido en un referente político clave e, incluso durante estos años, el líder de la derecha nacional, José María Aznar, hablaba de su objetivo de poner en marcha una «segunda transición» como una forma de realzar su imagen y lograr imponerse al entonces presidente del Gobierno, Felipe González⁴⁹². También fue en esta época cuando, ante el inicio de los procesos de democratización en las antiguas dictaduras de América Latina, o el cambio político en los países comunistas de la Europa del Este, la Transición española fue vista como un modelo exportable. El propio Adolfo Suárez afirmaba que los principios seguidos por la Transición española «pueden ser asumidos por cualquier pueblo que desee marchar en paz de la dictadura a la democracia»⁴⁹³.

España habría conseguido así un sistema democrático que, en 1986, posibilitó la integración en la Comunidad Económica Europea y, en 1992, la celebración de la Exposición Universal de Sevilla y las Olimpiadas de Barcelona, actos que permitieron proyectar la imagen de los cambios vividos a los ojos del mundo. España se había convertido en una potencia moderna y dinámica capaz de escapar de sus lastres del pasado. España habría dejado de ser *different*. La Transición era concebida como la clave de bóveda sobre la cual se asentaba el posterior éxito español. Estas concepciones vinieron desde el campo periodístico, historiográfico y, especialmente, desde los propios protagonistas, cuyo testimonio se convirtió en una fuente de especial interés para conocer los detalles de un periodo del cual eran considerados sus principales artífices. En las conferencias, entrevistas o memorias de los protagonistas, siempre quedaba configurada la imagen de un proceso modélico en el que se dijo *No a las dos Españas*, como tituló Miguel Primo de Rivera sus memorias al entender que la Transición había permitido dejar atrás ese espíritu cainita que, en su opinión, definía la historia española⁴⁹⁴. Durante estos años la Transición fue vista como un período completamente positivo en el que se alcanzó la reconciliación nacional gracias a la concordia y el consenso. Claro reflejo de ello es cuando Gregorio Peces-Barba, al referirse en sus memorias a la Transición, la describe como «un pacto para la paz y la convivencia» que habría estado guiada por «una realista memoria crítica y con una intención de superar aquella tradición de enfrentamientos»⁴⁹⁵.

⁴⁹² José María AZNAR: *España: la segunda transición*, Madrid, Espasa Calpe, 1995.

⁴⁹³ Adolfo SUÁREZ: «La transición en sus planteamientos y resultados», en R.A.H.: *Veinticinco años del reinado de SM don Juan Carlos I*, Madrid, Espasa Calpe, 2002, pp. 105-122, esp. p. 105.

⁴⁹⁴ Miguel PRIMO DE RIVERA: *No a las dos Españas*, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

⁴⁹⁵ Gregorio PECES-BARBA: *La democracia en España*, Madrid, Temas de hoy, 1996, p. 177.

En este relato mitificador, la Constitución de 1978 se convirtió en su eje principal al considerarse, como manifestaba Santiago Carrillo, que se había conseguido «una Constitución de todos y para todos los españoles», con un texto puesto constantemente en contraposición a la compleja historia del constitucionalismo español durante el siglo XIX⁴⁹⁶. A dicha Constitución se debía, según Miquel Roca, «el enorme tesoro de la sociedad convivencial» que se había logrado alcanzar⁴⁹⁷. Incluso figuras como el exministro franquista Licinio de la Fuente, diputado de AP (Alianza Popular) durante la legislatura constituyente, expresó su arrepentimiento por haberse abstenido en la votación de la Constitución, ya que pasados los años reconocía públicamente «su valor como instrumento de paz y convivencia de los españoles»⁴⁹⁸.

Dominaba así el relato de una Transición mitificada responsable de los éxitos que la España posterior había logrado alcanzar. La Transición se trataba de un período en el que, en palabras del propio Juan Carlos I en su libro de conversaciones con José Luis Vilallonga, se dio «no solo un cambio de régimen sino de época»⁴⁹⁹.

La crisis del relato

Pese a la visión dominante de una Transición modélica, ya en la década de los 90 comenzaron a surgir voces discrepantes desde ciertos sectores de la izquierda. Las primeras disidencias procedieron del PCE (Partido Comunista de España) que, en su XIV Congreso de 1995, expuso las frustraciones alcanzadas tras 20 años de democracia, debido a lo que consideraban una actuación excesivamente pragmática. Esta no habría hecho sino reforzar los poderes económicos, permitir la continuidad de los aparatos del Estado y asentar la institución monárquica. Estas críticas venían motivadas por la búsqueda de un nuevo discurso desde la coalición IU (Izquierda Unida) a mediados de los años noventa, ante la crisis del PSOE y los deseos nunca cumplidos del ansiado *sorpasso*⁵⁰⁰. No obstante, sería con los populares en el poder, tras las elecciones de 1996, cuando realmente comenzó a articularse un discurso crecientemente crítico con la Transición, consecuencia derivada de la llegada al escenario político de la memoria histórica.

En 1999, una delegación parlamentaria acudió a México con motivo de unos actos organizados para conmemorar los 60 años del exilio republicano español. Tras este primer contacto surgió la iniciativa parlamentaria de una proposición no de ley «sobre conmemoración del 60 aniversario del exilio español con ocasión de la finalización de la Guerra Civil española», apoyada por los grupos de izquierda y nacionalistas. El objetivo perseguido era recuperar los derechos perdidos por los exiliados y crear un fondo de ayuda para atenderlos, entre otra serie de medidas. Asimismo, la ley incluía una condena directa al «levantamiento militar» y reivindicaba la actitud democrática de los grupos nacionalistas, republicanos y de izquierdas frente a la dictadura, idea que para los

⁴⁹⁶ Santiago CARRILLO: *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2006, p. 859.

⁴⁹⁷ Miquel ROCA: «La convivencia nacional», en Julián MARIAS (coord.): *25 años del reinado de Juan Carlos I*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 73-78, esp. p. 77.

⁴⁹⁸ Licinio de la FUENTE: *Valió la pena*, Madrid, Edesco, 2002, p. 297.

⁴⁹⁹ José Luis VILALLONGA: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993, p. 132.

⁵⁰⁰ José Carlos RUEDA: «El candado del 78: Podemos ante la memoria y la historiografía sobre la ruptura democrática», *Historia Contemporánea*, 53 (2016), pp. 725-751, esp. p. 739.

populares era difícil de aceptar⁵⁰¹. Desde el PP elaboraron su propio texto donde, si bien definían la guerra como «siniestra y sangrienta», no era tanto para condenarla sino para contraponer a ella la imagen y logros de la Transición⁵⁰². Se comenzaba a evidenciar una ruptura en el relato histórico del pasado reciente, con un PSOE que empezaba a articular su relato mirando a la II República. El trasfondo de dicha cuestión era debido a un PP que, manteniendo sus votos en la derecha, había logrado alcanzar el centro, ante lo cual el PSOE trataba de reconectar con el votante perdido de izquierdas⁵⁰³. Así, mientras los grupos de izquierda y nacionalistas, en su oposición al gobierno, se centraban en el relato de la represión de la guerra civil y el franquismo, el PP trató de rentabilizar el recuerdo positivo de la Transición, por lo que un período inicialmente en una posición periférica respecto al problema tratado fue ocupando un lugar central⁵⁰⁴.

En la nueva legislatura iniciada en el 2000, con una amplia mayoría absoluta de los populares, la cuestión volvió aún más contundentemente al debate parlamentario, con una oposición que demandaba la revisión de sentencias del franquismo, la restitución moral de los fusilados, o la exhumación de las fosas comunes. El discurso del PP, asentado en una reivindicación de la Transición como contraposición a la memoria de la guerra, provocó que entre los valedores de la memoria histórica surgieran voces que articularan su defensa desde una crítica directa a la Transición. El dirigente vasco Josu Erkoreka señaló que la Transición «se cimentó en la desmemoria», mientras que la socialista Dolores García-Hierro indicó que no se podía continuar en la «amnesia general» de una Transición que habría olvidado las legitimidades democráticas de la II República, cometiendo así «un acto de injusticia [...] contra las personas [...] que lucharon contra la dictadura»⁵⁰⁵. Estos primeros pasos hacia un revisionismo impugnatorio de la Transición se desataron definitivamente en 2007, cuando el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero consiguió aprobar la Ley de Memoria Histórica, cuyos principales objetivos eran devolver la dignidad y el reconocimiento a las víctimas de la guerra y la dictadura. Sin embargo, como ya se había evidenciado, la memoria histórica iba a aparecer desde entonces conectada al relato de una Transición, sobre la cual volvía a pesar la idea del «pacto de olvido». La Transición dejaba de ser, en ciertos sectores de la sociedad, esa época mitificada para ser cuestionada por no haber reparado los errores del pasado. IU declaraba en 2010 la necesidad de «romper el pacto de silencio que desde la Transición opera como una gigantesca Ley de Punto Final»⁵⁰⁶. También Joan Tardà (ERC) criticaba la Transición señalando «la continuidad entre el régimen dictatorial y democrático», mientras Francisco Jorquera (BNG) rechazaba una Transición que habría supuesto una renuncia a la memoria⁵⁰⁷.

Pero estas primeras críticas todavía procedían de sectores minoritarios del nacionalismo subestatal y la izquierda. Fue cuando se produjo el estallido de la crisis económica, con su consecuente crisis social y política, cuando esa visión crítica se extendió. La mitificación en torno

⁵⁰¹ Santos JULIÁ: «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores*, 7 (2009). Recuperado de internet (http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/2005-09_files/Retorno%20del%20pasado%20al%20debate%20parlamentario.pdf).

⁵⁰² *Ibíd.*

⁵⁰³ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado? Los party frame de la memoria en el parlamento español (1978-2010)*, Madrid, CSIC_IPP, Working Paper, 2011. Recuperado de internet: http://ipp.csic.es/sites/default/files/content/workpaper/2011/2011_07_ippwp_corrochano.pdf.

⁵⁰⁴ José Carlos RUEDA: «El candado del 78...», p. 739.

⁵⁰⁵ Para dichos testimonios, véase: Santos JULIÁ: *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, p. 566.

⁵⁰⁶ IU: «Caminando hacia la República. Manifiesto 14 de Abril 2010»: <http://izquierda-unida.es/node/7175>.

⁵⁰⁷ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado?...*

a la cual había sido construido el relato de la Transición generó, con el estallido de la crisis, el efecto contrario: el de la desautorización y crítica global a una Transición comprendida por muchos como responsable de los grandes problemas del sistema. Del mito se pasó al contramito sobre las bases cimentadas por las primeras críticas nacidas a la sombra de la memoria histórica. Las grandes protestas vertebradas en 2011 en torno al movimiento 15-M no dudaron en gritar ¡abajo el régimen!, «rechazando las visiones complacientes sobre un pasado ahora percibido como dique discursivo de contención social»⁵⁰⁸. Lo que hasta recientemente había sido considerado la democracia nacida en el 78, pasó a ser calificado como «el régimen del 78», surgido de una Transición imperfecta y lampedusiana. Desde este espíritu surgieron formaciones como Podemos, que entre sus propósitos iniciales se marcó romper «el candado del 78»⁵⁰⁹. Igualmente sería ese «régimen del 78» contra el cual dirigieron sus críticas figuras del independentismo catalán como Gabriel Rufián o Anna Gabriel, al considerarlo responsable de los problemas padecidos en Cataluña. Aunque la imagen general del periodo todavía era positiva, el relato de una transición lampedusiana, que habría permitido «una especie de franquismo blanqueado», comenzó a extenderse, sobre todo, en los sectores más jóvenes de la sociedad⁵¹⁰. La Transición evidenciaba que, todavía 40 años después, seguía siendo un elemento de plena actualidad política y crecientemente cuestionada. Esto obligó a que los principales líderes del periodo, antiguos defensores de un relato mitificado que parecía desvanecerse en el ideario colectivo, replantearan su relato.

De la mitificación a la reivindicación autoexculpatoria

La crisis económica, social y política sufrida por el país, supuso consecuentemente esa crisis del relato mitificador de una Transición que había sido convertida en la matriz de nuestra historia reciente. Los políticos de la época, protagonistas de ese relato en cuya construcción ellos mismos habían participado, comenzaron a replantear sus narraciones de la época. La Transición ya no era esa etapa perfecta, sino simplemente la vía necesaria para conseguir la llegada de la democracia, sin negar que se cometieran errores que con el tiempo debieron ser subsanados. Sus posiciones se han comenzado a situar entre la defensa frente a una crítica que estiman desmesurada, y la aceptación de ciertos fallos.

En 2013, quien fuera primer presidente democrático del Congreso de los Diputados, Fernando Álvarez de Miranda, escribió en sus memorias no entender esa tendencia a la impugnación de la Transición, aunque consideraba necesaria una autocrítica sobre los errores cometidos⁵¹¹. Quien fuera su sucesor al frente del Congreso, Landelino Lavilla, también incorporó como epílogo a sus memorias, publicadas en 2017, un «balance autocrítico» respecto a los errores cometidos durante el período por la formación centrista, a la que él perteneció, y que fue la encargada de gobernar durante esos años⁵¹². En una entrevista concedida a *La Razón* en mayo de 2017, precisamente con motivo de la publicación de sus memorias, Landelino Lavilla admitió que «no se acertó en todo,

⁵⁰⁸ José Carlos RUEDA: «El candado del 78...», p. 739.

⁵⁰⁹ *Ibíd.*, p. 727.

⁵¹⁰ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018.

⁵¹¹ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *La España que soñé*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2013.

⁵¹² Landelino LAVILLA: *Una historia para compartir*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2017, pp. 365-371.

seguro que cometimos errores»⁵¹³. Igualmente, el también centrista Rafael Arias-Salgado señaló, en una entrevista en el diario *El Mundo*, sus miedos a la «impugnación de la transición», pues «me preocupa, porque esa impugnación conduce a un debate político estéril y con un cierto riesgo»; aunque igualmente apuntaba que, si bien «la Transición es una etapa fundamental, [...] no podemos estar permanentemente respirando por ella», apelando a la necesidad de proceder a su actualización⁵¹⁴. Surgía así una nueva visión en la que se admitía, como hacía Fernando Suárez, que la Transición «perfecta no fue, no. No me gusta mitificar nada, ni siquiera la Transición»⁵¹⁵. Pese a esta asunción de errores, muchos han indicado, como José Manuel Otero Novas, que el auténtico problema ha residido en que medidas inicialmente «provisionales» no fueron corregidas posteriormente por unos partidos que se estaban beneficiando de ellas, como pudo ocurrir con la Ley Electoral⁵¹⁶. También Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona, en sus memorias publicadas en 2015, afirmó que «la Transición generó una democracia de post-transición imperfecta, que hubiera debido ser rectificada pronto, pero no lo fue», delegando de este modo la responsabilidad en la falta de actuación de posteriores generaciones⁵¹⁷.

Si en los años previos a la crisis, España se mostraba como un país moderno que había superado sus errores del pasado, ante el estallido de la crisis se hacían evidentes los posibles fallos cometidos. Fruto de los problemas del presente, los protagonistas de la Transición repensaron el relato de la propia experiencia vivida para asumir posibles desaciertos, aunque rechazando la impugnación a la totalidad realizada por determinados sectores. Pese al abandono de esa visión mitificadora, la responsabilidad de los errores ha tendido a ser orientada a una generación posterior que no corrigió los fallos cometidos fruto de la propia provisionalidad de la Transición, los cuales, además, quedan mayoritariamente indefinidos sin una clara concreción. Pocas voces son las que se han atrevido a mencionar de forma clara lo que consideran errores de la Transición. Entre las escasas excepciones deben señalarse los casos de Gregorio Peces-Barba, Albert Oliart y Santiago Carrillo. En diciembre de 2011, los tres viejos políticos de la Transición intervinieron en un encuentro organizado por la Escuela de Periodismo de la Universidad Autónoma de Madrid en el que también participaron tres jóvenes vinculados a las protestas del 15-M. A raíz de este debate intergeneracional, los tres políticos coincidieron en la necesidad de modificar la Ley Electoral y revisar el Senado que, según dijo Carrillo, desde un tono especialmente crítico, «es un lugar que frena al Congreso. Una de las cosas que ha fallado desde la Transición es que no ha funcionado realmente como una cámara territorial»⁵¹⁸. No obstante, la figura que probablemente se ha referido en un tono más duro a los defectos de la Transición ha sido el exvicepresidente del Gobierno Alfonso Osorio, quien en una entrevista concedida a *ABC* en 2017 declaró que, «lo que se ha creado no es una democracia representativa como la francesa o inglesa, sino una partidocracia como fue la italiana. Ese problema está ahí, hay que resolverlo. Los partidos son correas de

⁵¹³ Alejandra CLEMENTS: «Landelino Lavilla: ‘Hay que volver al espíritu constructivo de la Transición’», *La Razón*, 7-V-2017, <https://www.larazon.es/espana/landelino-lavilla-hay-que-volver-al-espiritu-constructivo-de-la-transicion-EN15093755>.

⁵¹⁴ Lucía MÉNDEZ: «Rafael Arias Salgado: ‘PSC, PP y Ciudadanos tendrían que haberse unido en Cataluña’», *El Mundo*, 7-VIII-2017: <http://www.elmundo.es/espana/2017/08/07/59876674ca4741613f8b4615.html>.

⁵¹⁵ Emilia LANDALUCE: «Fernando Suárez: ‘Deslegitimar el franquismo pone en riesgo la Corona’», *El Mundo*, 24-II-2018: <http://www.elmundo.es/opinion/2018/02/24/5a8dbf29268e3ec2518b45c2.html>.

⁵¹⁶ José Manuel OTERO: *Lo que yo viví*, Barcelona, Prensa Ibérica, 2015, p. 141.

⁵¹⁷ Juan Antonio ORTEGA: *Memorial de transiciones (1939-1978). La generación de 1978*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, p. 686.

⁵¹⁸ Escuela de Periodismo UAM-El País: «La Transición y el 15-M, cara a cara», *El País*, 12-XII-2011: https://elpais.com/politica/2011/12/12/actualidad/1323716647_966263.html.

transmisión entre la opinión pública y el Gobierno o el Parlamento. Hay que resolverlo si se quiere que España sea una democracia absolutamente occidental»⁵¹⁹. Asimismo, Osorio aseguró que «invitaría a los políticos a que [...] hagan una reforma de la Constitución. No de toda, sino de aquellos puntos que se han manifestado como débiles»⁵²⁰.

La Constitución del 78 había sido hasta entonces la piedra angular de la visión mitificadora del proceso. Con el cuestionamiento del relato, la propia Constitución se convirtió en eje central sobre el cual se volcaron todas las críticas. Sus propios impulsores no dudaron en indicar la necesidad de actualizar su contenido, siendo probablemente el único punto en el que la asunción de errores se ha manifestado de forma general. Pese a ello, dicha apuesta por la reforma siempre ha pivotado en torno al Título VIII sobre la organización territorial del Estado que, tras el inicio del problema vinculado al independentismo catalán, ha aparecido a sus ojos como el punto más débil del texto constitucional. Como ha indicado Salvador Sánchez-Terán, el problema reside en que la fórmula a la que se llegó en dicho Título fue «desafortunada, incompleta y ambigua»⁵²¹. Se aboga de forma clara por su reforma, ya que, según Fernando Álvarez de Miranda, «la Constitución de 1978 [...] no es un cuerpo jurídico inmutable, no debe tenerse temor a su revisión»⁵²². También Rafael Arias-Salgado ha apostado por «cambiar la Constitución», apuntando que el Título VIII «ha cumplido un papel»⁵²³. Por su parte, Ramón Tamames ha demandado una enmienda en el Título VIII de la Constitución, con la cual se consiga dar cabida a Cataluña y poner fin al conflicto independentista⁵²⁴. Pero, tal y como se apuntaba, la apuesta de esta generación de políticos por reformar y actualizar el texto constitucional se ha limitado a la cuestión territorial pues, según Alfonso Guerra, «siempre se puede reformar una Constitución» si no es «por una razón peregrina», criticando a quienes proponen una revisión total apelando a unas razones generacionales que les habría impedido participar en el referéndum que la ratificó⁵²⁵. Pese a todo, se apuesta por su reforma aceptándose, en palabras de Óscar Alzaga, que «*es un disparate tener la Constitución congelada*». Fue estupenda la Constitución del 78, pero hay que mejorarla. No es la Biblia. No es un texto sagrado prescrito para ser inmutable»⁵²⁶; palabras inconcebibles en la visión mitificadora que habían mantenido los protagonistas apenas unos años atrás.

En los mismos términos se manifestaron, en enero de 2018, los tres padres «vivos» de la Constitución: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José Pedro Pérez-Llorca y Miquel Roca, quienes comparecieron en el Congreso de los Diputados en la comisión sobre el modelo autonómico creada a instancias del PSOE con el trasfondo del conflicto catalán. Herrero de Miñón

⁵¹⁹ Daniel CABALLERO: «Alfonso Osorio: ‘El sistema democrático es imperfecto por la ley electoral’», *ABC*, 19-VII-2017: <https://www.abc.es/espana/la-transicion-espanola/>.

⁵²⁰ *Ibidem*.

⁵²¹ Salvador SÁNCHEZ-TERÁN: *La Transición. Síntesis y claves*, Barcelona, Planeta, 2008, p. 228.

⁵²² Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *La España que soñé...*, p. 322.

⁵²³ Daniel CABALLERO: «Arias-Salgado: ‘Hay que redefinir en la Constitución las competencias del Estado’», *ABC*, 21-VII-2017: http://www.abc.es/espana/la-transicion-espanola/abci-arias-salgado-redefinir-constitucion-competencias-estado-201707210135_noticia.html.

⁵²⁴ J. C VALERO: «Tamames propone una enmienda a la Constitución y la bicapitalidad para el encaje de Cataluña», *ABC*, 17-II-2018: http://www.abc.es/espana/catalunya/abci-tamames-propone-enmienda-constitucion-y-bicapitalidad-para-encaje-cataluna-201802171951_noticia.html.

⁵²⁵ EUROPA PRESS: «Alfonso Guerra: ‘los que quieren reformar una Constitución de 40 años son quienes piensan en los Fueros de Valencia de 1261’», *El Diario.es*, 24-IV-2018: https://www.eldiario.es/cv/politica/Alfonso-Guerra-Constitucion-Fueros-Valencia_0_764323640.html.

⁵²⁶ Peio RIAÑO: «Óscar Alzaga: ‘Coleccionar pintura con ánimo de lucro es casi un sacrilegio’», *El Español*, 9-XI-2017: https://www.elespanol.com/cultura/patrimonio/20171108/260474620_0.html.

estimó que el Título VIII había tenido un balance positivo, aunque admitió «un defecto fundamental» desde su punto de vista, ya que «no establece un sistema, sino normas procesuales para llegar a un sistema». Esto le llevó a manifestar «que la reforma de la Constitución, si en su momento se acuerda y procede, es posible y deseable»⁵²⁷. Del mismo modo se pronunció Miquel Roca, asegurando que «la Constitución da mucho margen todavía para acometer cambios»⁵²⁸. El ponente catalán desechó un modelo de Constitución cerrado, sin margen de movimiento, puesto que «los modelos cerrados no huelen bien». También asumió errores en la elaboración apuntando que, en la Cámara Alta, «es donde más nos equivocamos [...] No teníamos experiencia y teníamos una cierta prisa por terminar. En el Senado no estuvimos muy brillantes». Roca apuntó la posibilidad de una reforma, aunque indicó que «por primera vez tenemos un texto constitucional que ha garantizado la normalidad en la vida», recordando que fue votada por un 88,5% de los españoles y que cualquier reforma de la misma tendría «un reto: igualar el 88,5%» y mantener ese espíritu de consenso desde el cual fue redactada⁵²⁹.

Este elemento es el que realmente se ha reivindicado durante los últimos años, el «espíritu de la transición», es decir, la concordia y el consenso que habrían orientado la actuación política durante aquel período. Sus protagonistas han pasado de la defensa de la Transición como etapa, a la defensa de la Transición como «espíritu». Según Nicolás Sartorius, es necesario retomar el «espíritu de concordia, el espíritu de diálogo, de consenso y de necesidad de pasar a otra etapa», estado que contrastaría con la actual situación política⁵³⁰. Esto es lo que provoca que, a pesar de la apuesta por subsanar posibles errores, como los relativos al texto constitucional, figuras como José Pedro Pérez-Llorca sólo lo ven deseable una vez se supere el actual clima político «de presión y temperatura». Según Pérez-Llorca, los ponentes constitucionales tenían «un proyecto común» de avanzar hacia la democracia pacíficamente, recordando que, tal y cómo decía una canción, se iba hacia la «libertad sin ira»; sin embargo, considera que, «en España, ira hay mucha ahora»⁵³¹. Salvador Sánchez-Terán también ha indicado que se ha sufrido «un creciente alejamiento del espíritu de la Constitución y de los grandes consensos que configuraron una Transición», deseando que la nueva generación de políticos «retome la senda del espíritu y del consenso constitucional»⁵³². Se ha reivindicado, tal y cómo hace Landelino Lavilla, la necesidad de «volver al espíritu constructivo de la Transición»⁵³³. En definitiva, y como explicaba José Antonio Ortega Díaz-Ambrona en sus memorias, se considera fundamental actuar sobre los fallos cometidos para

⁵²⁷ AGENCIAS: «Herrero de Miñón ve la reforma constitucional ‘posible y deseable’ si es ‘concreta’», *La Vanguardia*, 10-I-2018:

<http://www.lavanguardia.com/politica/20180110/434200470995/herrero-de-minon-reforma-constitucion-posible-deseable-concreta.html>.

⁵²⁸ Miquel ALBEROLA: «Los ponentes ven margen para hacer cambios sin reformar la Constitución», *El País*, 11-I-2018:

https://politica.elpais.com/politica/2018/01/10/actualidad/1515614780_783028.html.

⁵²⁹ *Ibidem*.

⁵³⁰ RTVE: «Informe Semanal-2016, espíritu de la transición», *RTVE*, 6-II-2016:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-2016-espíritu-transición/3476844/>.

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-2016-espíritu-transición/3476844/>.

⁵³¹ EFE, «Pérez-Llorca cree que no se dan las condiciones para reformar la Constitución», *El diario.es*, 10-I-2018:

https://www.eldiario.es/politica/Perez-Llorca-crea-condiciones-reformar-Constitucion_0_727927807.html.

⁵³² Salvador SÁNCHEZ-TERÁN: *La Transición...*, p. 12.

⁵³³ Alejandra CLEMENTS: «Landelino Lavilla: ‘Hay que volver al espíritu constructivo de la Transición’», *La Razón*, 7-V-2017: <https://www.larazon.es/espana/landelino-lavilla-hay-que-volver-al-espíritu-constructivo-de-la-transición-EN15093755>.

actualizar «los viejos consensos, algo anémicos y debilitados hoy», aunque el «método debería ser el diálogo, la transacción y el respeto que usó nuestra generación»⁵³⁴.

Viejas y nuevas élites

El nuevo relato construido por los viejos líderes políticos se ha caracterizado por una reivindicación crítica y autoexculpatoria proyectada tras un choque generacional de la antigua visión mitificadora de la cual habían sido protagonistas destacados. No obstante, este choque generacional del relato ha sido distinto entre las diferentes ideologías, proyectándose de una forma más aguda en el campo de la izquierda política, que en el espacio del centro y la derecha.

Entre los partidos de centro y derecha, el relato no ha sido cuestionado ni ha sufrido ninguna crisis de especial mención. Incluso el PP, a pesar de hundir sus raíces en una AP que durante la Transición estuvo dividida en su apoyo a la Constitución, se ha convertido en su principal defensora desde su rechazo a la memoria histórica y al retorno de la guerra y el franquismo al debate parlamentario. Frente a ello, han contrapuesto una Transición que habría cerrado heridas pues, según el senador popular Alejandro Muñoz-Alonso, «el olvido es un factor esencial en la construcción de una nación»⁵³⁵. El PP se convirtió en el principal defensor del modelo nacido en el 78 ya que, según el expresidente del Gobierno, Mariano Rajoy, «nos ha permitido vivir el mayor periodo de desarrollo económico y social de nuestra historia»⁵³⁶. No deja de ser significativo que, una de las primeras medidas llevadas a cabo por quien lo sucedió al frente del partido, Pablo Casado, fue crear la Fundación Concordia y Libertad, presidida por el hijo de Adolfo Suárez. Durante su presentación pública, en septiembre de 2018, Casado aprovechó para proponer una futura «ley de concordia», presentada en contraposición a la Ley de Memoria Histórica, para que «reivindique la Transición y derogue de facto la sectaria relectura de la historia»⁵³⁷. Por su parte, desde el campo liberal, también el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, ha manifestado que, ante el actual contexto de cambio político, la Transición debería ser «el punto de partida, y no hay enmiendas a la totalidad de la Transición española»⁵³⁸. De esta forma, la ruptura entre nuevas y viejas generaciones no ha llegado a producirse en el campo de la derecha e, incluso, en algunos casos, han sido los antiguos dirigentes políticos quienes han abogado por la reforma con menos temores que quienes se encontraban en el ejercicio del poder.

No producida esa brecha generacional en su discurso, las críticas de los viejos líderes de la derecha se han dirigido hacia el campo de la izquierda política, a quienes reprochan las impugnaciones de la Transición y recriminan que, con la Ley de la Memoria Histórica, hayan

⁵³⁴ Juan Antonio ORTEGA: *Memorial de transiciones...*, pp. 691, 686.

⁵³⁵ David H. CORROCHANO: *¿Desencuentro en el pasado?...*

⁵³⁶ AGENCIAS: «Rajoy ensalza la Transición en el aniversario de los primeros ayuntamientos», *La Vanguardia*, 19-IV-2018: <http://www.lavanguardia.com/politica/20180419/442728909369/rajoy-ensalza-la-transicion-en-el-aniversario-de-los-primeros-ayuntamientos.html>.

⁵³⁷ EFE: «Casado pide cambiar la Ley de Memoria Histórica y crea la Fundación Concordia y Libertad, con Suárez Illana al frente», *El Mundo*, 2-IX-2018: <http://www.elmundo.es/espana/2018/09/02/5b8bcec8e2704ed0bd8b45b4.html>.

⁵³⁸ VOZ POPULI, «Albert Rivera: ‘Me siento cómodo con lo que se hizo en la Transición española, para bien y para mal’», *Voz populi*, 1-XI-2015: https://www.vozpopuli.com/espana/Albert_Rivera-Ciudadanos-Transiciones-Rivera-Transicion-memoria_historica_0_858214188.html.

puesto en peligro los logros alcanzados en la Transición. En sus memorias, Marcelino Oreja se mostró crítico con una ley que considera partidista al haber olvidado «los crímenes de la República», escribiendo desde su propia historia familiar al recordar el asesinato de su padre, diputado tradicionalista, en 1934⁵³⁹. Una Ley de Memoria Histórica que, para José Manuel Otero Novas, reabre heridas y empuja «a revivir los sentimientos que enfrentaron a las dos Españas»⁵⁴⁰. En definitiva, se opina, tal y como señala Fernando Suárez, que «la vigente Ley de Memoria Histórica está tergiversando, de manera que trata de exaltar a quienes perdieron la guerra, y de denigrar a quienes la ganaron. [...] Eso no es historia, eso es sectarismo»⁵⁴¹. De este modo se observa cómo el relato mantiene una cierta continuidad, incluso en la crítica a una Ley de Memoria Histórica que contemplan como un cuestionamiento frontal de la Transición.

Por el contrario, en el campo de la izquierda se ha producido una auténtica brecha generacional sobre la concepción de la Transición. Ya la Ley de Memoria Histórica había levantado las suspicacias en aquellos que, aun apostando por dicho texto, temían que este se utilizara en contra de la Transición. En este sentido, el socialista Alfonso Guerra apuntó, ya en 2010, que:

Hay algunos ahora que bajo la capa de hacer un proceso al franquismo hacen un proceso a la transición. No se dan cuenta que están haciendo un proceso a la democracia y no al franquismo. En el año 78 los españoles nos enfrentamos a un dilema ¿Queremos ya la democracia? Si la queremos ya se va a retrasar un tiempo el análisis político de lo que fue el franquismo. ¿Queremos hacer ya el análisis político de lo que fue el franquismo? Si lo queremos ya se va a retrasar un tiempo la llegada de la democracia. Y los españoles optaron por ser demócratas, por vivir en libertad [...] Algunos sectores que se autocalifican de izquierda están hablando ahora críticamente de la Ley de Amnistía, que se elaboró en las Cortes Generales a instancia, precisamente, de esos sectores de izquierda. Es una especie de negación de sí mismo⁵⁴².

No obstante, esta ruptura generacional se ha evidenciado nítidamente tras el estallido de la crisis y la llegada de una nueva izquierda articulada en torno a Podemos, con un inicial discurso centrado en romper «el candado del 78». Frente a ello, el propio Guerra mostró su rechazo a unos «jóvenes altaneros» que se asemejarían en su posición al «búnker que se opuso a la transición política en febrero de 1981 [ya que] esos nuevos **comparten su desprecio por la transición democrática con aquel búnker que quiso acabar con la libertad**»⁵⁴³.

Desde el campo de la izquierda no socialista se ha sido igualmente crítico con las nuevas generaciones pues, además, los viejos líderes se han visto en la necesidad de mantener un tono más abiertamente reivindicativo, no sólo de los posibles logros del período, sino de su propia actuación, ya que su conducta ha sido reprochada por unos nuevos dirigentes que han contemplado la Transición como un pacto entre élites firmado de espaldas al pueblo. En 2017, el coordinador general de Izquierda Unida, Alberto Garzón, aseguró en una conferencia pronunciada en Córdoba que, durante la Transición, el PCE traicionó a sus bases, añadiendo que «la posición política de

⁵³⁹ Marcelino OREJA: *Memoria y esperanza. Relatos de una vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011, p. 99.

⁵⁴⁰ José Manuel OTERO: *Lo que yo viví...*, p. 159.

⁵⁴¹ Emilia LANDALUCE: «Fernando Suárez: ‘Deslegitimar el franquismo...’».

⁵⁴² RTVE: «Alfonso Guerra habla sobre los que opinan que hay que revisar la transición», RTVE, 4-V-2010: <http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-transicion/transicion-alfonso-guerra-habla-sobre-sectores-opinan-hay-revisar-transicion/761398/>.

⁵⁴³ EUROPAPRESS, «Alfonso Guerra critica a los ‘niños malcriados’ de Podemos», *El Mundo*, 6-II-2016: <http://www.elmundo.es/espana/2016/02/06/56b5f5fc46163f7e668b4685.html>.

Carrillo y el eurocomunismo solo nos han traído males»⁵⁴⁴. Antiguos dirigentes comunistas, como Julián Ariza, no dudaron en rechazar «su patética crítica a la Transición y a una supuesta ‘moderación’ del partido en ese periodo, obviando que con los comunistas a la cabeza, se realizaron más movilizaciones en la calle y más horas de huelga que en ningún otro periodo de nuestros cuarenta años de democracia», para posteriormente añadir, cómo «uno trata de imaginar qué hubiera pasado en este país si a una relación de fuerzas que determinó que transcurriera casi año y medio entre la muerte del dictador y la legalización del PCE, y cuando campaban por sus respetos las conspiraciones militares, los asesinatos de ETA y otras bandas, más la crisis económica, se le hubiera añadido que al frente del PCE estuviera alguien con semejantes ideas»⁵⁴⁵. Igualmente crítico con Garzón se ha mostrado Nicolás Sartorius, quien considera sus palabras «una opinión falsa propia de una persona que no ha vivido estos acontecimientos, que no los ha estudiado bien y que no tiene una idea clara de lo que pasó»⁵⁴⁶. Sartorius no ha dudado en reivindicar la actuación del 78 y los logros alcanzados y, aunque necesarios de actualización, ha criticado abiertamente a quienes califican la actual democracia de «régimen», intentando establecer «una relación, o ligamen, o asociación de ideas entre el ‘régimen del 78’ y aquel otro dictatorial al que durante cuarenta años se llamó ‘régimen de Franco’ o, simplemente, el ‘régimen’»⁵⁴⁷. Frente a la demanda de ruptura realizada por las nuevas generaciones, Sartorius manifiesta que:

... no hubo posibilidad de eso. Muchas veces se ha comparado este periodo con lo que ocurrió en Portugal. Si nosotros hubiéramos contado con los militares a nuestro favor, quizá podríamos haber pedido responsabilidades penales por la represión. No era el caso. La amnistía fue de ida y vuelta, mutua, pero a quien más benefició fue a los que estábamos en la cárcel. Quienes ahora nos acusan de no traer la República o aceptar la bandera desconocen la durísima situación de entonces. Los juicios revisionistas de una parte de la izquierda, además de hacerle el juego a la ultraderecha, no hacen más que echar por tierra el enorme sacrificio de miles de trabajadores, de estudiantes y de profesionales que se la jugaron»⁵⁴⁸.

Y es que, para Sartorius, lo más peligroso del relato de esa Transición lampedusiana, cerrada con un candado que debiera romperse, es que dicha tesis supone «tirar piedras contra lo que debería ser su propio tejado. La Constitución fue una conquista de los trabajadores, que fueron los que más se movilizaron junto a otros sectores. Me parece un error que desde los partidos de izquierdas se diga que fue un candado. Al contrario, fue romper el candado»⁵⁴⁹.

⁵⁴⁴ Elsa GARCÍA DE BLAS: «Alberto Garzón: el ‘predicador’ comunista», *El País*, 13-IV-2017: https://politica.elpais.com/politica/2017/04/11/actualidad/1491940134_079836.html.

⁵⁴⁵ Julián ARIZA: «Coincidencias», *Sistema*, 19-IV-2017: <https://www.fundacionsistema.com/coincidencias/>.

⁵⁴⁶ Raúl CONDE: «Es un error que la izquierda no reivindique lo que hizo en la Transición», *El Mundo*, 29-VII-2017: <http://www.elmundo.es/opinion/2017/07/29/597b7b2f268e3e913b8b45d8.html>.

⁵⁴⁷ Nicolás SARTORIUS: *La manipulación del lenguaje. Breve diccionario de los engaños*, Barcelona, Espasa, 2018, p. 218.

⁵⁴⁸ Raúl CONDE: «Es un error que la izquierda no reivindique...».

⁵⁴⁹ *Ibidem*.

Conclusiones

El relato mitificador de una Transición como hito fundacional de nuestra democracia, gracias al papel jugado por los líderes políticos del período, quedó difuminado con la llegada de la memoria histórica. La derecha, como oposición al debate político sobre la guerra y la dictadura, contrapuso esa Transición mitificada, lo que generó que memoria histórica y Transición comenzaran a ser utilizadas como elementos contrapuestos. Las críticas que empezaron a realizarse desde determinados sectores de la izquierda política llegaron a sus máximos niveles con motivo del estallido de la crisis política, económica y social. La Transición y sus políticos pasaron a ser los responsables de la impunidad mantenida hacia el pasado y de los defectos de la actual democracia, además de considerarse que habría sido un proceso realizado de espaldas al pueblo. Frente a las investigaciones históricas que, contra el relato mitificador, habían insistido en el papel jugado por diversos movimientos sociales, la nueva izquierda retomó la vieja interpretación de una Transición conducida por élites, simplemente variando la forma en que era valorada dicha intervención.

Las élites políticas seguían estando así en el epicentro del debate sobre el relato del período. Si la representación social sobre la época había cambiado, ellos mismos también introdujeron modificaciones en su narración sobre un período, que ya no era esa etapa modélica recordada anteriormente. Había surgido la necesidad de escribir un nuevo relato frente a esa ruptura generacional que se había producido, especialmente, en el ámbito de la izquierda. Los políticos de la época pasaron del relato mitificador a una reivindicación autoexculpatoria, aceptando que la democracia alcanzada no fue ese modelo perfecto creído hasta entonces. No obstante, estos errores se han definido de una forma abstracta pues, excluyendo lo referido al Título VIII de la Constitución, por evidentes razones políticas actuales, apenas aparece un discurso en torno a los fallos del proceso. Defienden así la necesidad de una revisión crítica, aunque manteniendo que debe ser desde el clima de entendimiento que caracterizó su época, pues más que reivindicar el resultado de la Transición, su defensa se ha orientado hacia la forma en que se hizo, lo que han bautizado como «el espíritu de la transición».